

Más jóvenes que viven en residencias de protección ingresan a la educación superior

Un importante avance en materia de inclusión y restitución de derechos se registró este año en la Región de Atacama, donde más jóvenes provenientes de residencias de protección lograron acceder a la educación superior, principalmente a carreras técnicas impartidas por instituciones de la región.

Entre las opciones académicas elegidas se encuentran Técnico en Mantención de Equipos Industriales y Técnico en Minas, ambos de la Universidad de Atacama, sede Vallenar; Técnico en Prevención de Riesgos en INACAP Copiapó; y Técnico en Educación Parvularia en el CFT Santo Tomás Copiapó. Estas decisiones responden a la proyección de estudios con alta empleabilidad y pertinencia territorial, permitiendo una transición más sólida hacia la vida adulta.

Este aumento no solo refleja el esfuerzo individual de los adolescentes, sino también el trabajo articulado de los equipos

residenciales y del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, así como el marco normativo que hoy garantiza una mayor continuidad en el acompañamiento. En este sentido, la Ley

de Garantías de los Derechos de la Niñez y Adolescencia establece que los jóvenes que cumplen la mayoría de edad y que viven o han vivido en residencias de protección continuarán recibiendo apoyo del Estado mientras se encuentren cursando estudios, fortaleciendo sus trayectorias educativas y evitando la deserción.

El director regional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, César Guzmán Díaz,

valoró este incremento y destacó su impacto a largo plazo:

“Este 50% de aumento en el ingreso a la educación superior es una señal concreta de que, cuando existen apoyos



El ingreso a la educación superior de adolescentes que viven y han vivido en residencias bajo el cuidado del Estado aumentó en un 50% en la Región de Atacama, con una marcada preferencia por carreras del área técnica, que favorecen una inserción laboral más temprana y sostenida.



oportunos y un acompañamiento sostenido, los jóvenes pueden proyectarse y construir un futuro con mayores oportunidades”, señaló.

Asimismo, la autoridad realizó un llamado al sector privado a sumarse a este proceso de inclusión:

“Invitamos a empresas e instituciones a respaldar a estos jóvenes que hoy inician su etapa en la educación superior, ya sea a través de útiles, computadores o becas de apoyo. Este tipo de ayudas es clave para que puedan mantenerse en sus carreras y culminar con éxito sus estudios”, agregó Guzmán Díaz.

Desde el Servicio de Protección Especializada recalcaron que el fortalecimiento de las trayectorias educativas constituye una herramienta fundamental para la prevención de nuevas vulneraciones de derechos y, al mismo tiempo, un mensaje esperanzador para la niñez que aún vive en residencias de protección, demostrando que el acceso a la educación superior es un camino posible y alcanzable.